

**HECHO ESENCIAL
STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**

Santiago, 31 de enero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251 de 1931, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991, 662 y 2010 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado y en representación de la sociedad **Starr International Seguros Generales S.A.** (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a usted en calidad de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2018, acordó convocar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **16 de febrero de 2018 a las 11:00 horas**, en las oficinas ubicadas en Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 43, Las Condes, Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- (i) Aumentar el capital de la Sociedad de CLP\$2.858.711.793 a CLP\$5.277.231.793, esto es, un aumento de CLP\$2.418.520.000, mediante la emisión de 241.852.000 nuevas ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una; y
- (ii) Adoptar cualquier otro acuerdo necesario para implementar las resoluciones adoptadas.

Según lo establecido en la ley y los estatutos, por tenerse la seguridad que asistirá a la Junta de Accionistas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Gonzalo Alarcón
Gerente General
Starr International Seguros Generales S.A.